

**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública

Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

Oficio No. UCEGP/209/1597/2016

Lic. Francisco Guerrero Piñera.  
Titular del Órgano Interno de Control.  
Fideicomiso Público ProMéxico.  
P r e s e n t e.

Ciudad de México, a 02 de diciembre de 2016.

Estimado Licenciado:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de enviarle un cordial saludo y comunicarle que con fundamento a lo previsto en el artículo 312 del *Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*; así como, numerales 11, 12 y 13 del *Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección*; y 1., apartado *Criterios para la presentación del PAA 2017 de los Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes de Trabajo de los Órganos Internos de Control 2017*, el Programa Anual de Auditorías (PAA) 2017 del Órgano Interno de Control (OIC) a su merecido cargo, ha quedado registrado para su control y seguimiento en esta Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

En esa vertiente, de conformidad a lo dispuesto en los numerales IV.4 y 1.1.1 de los *Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes de Trabajo de los Organos Internos de Control 2017*, se podrán adicionar, cancelar y/o reprogramar las auditorías originalmente registradas, siempre y cuando su ejecución no haya iniciado y las circunstancias que motiven el cambio lo respalden de forma suficiente, debido a situaciones imprevistas o causas de fuerza mayor que ameriten la modificación del PAA 2017; tomando en consideración, que la programación inicial responde a un trabajo formal y debidamente sustentado en los resultados de la Investigación Previa, el Taller de Enfoque Estratégico y el Mapa de Riesgos Institucionales. Asimismo, las cancelaciones y/o adiciones que modifiquen el PAA 2017, no deberán exceder el 20% del total de las auditorías programadas para el ejercicio fiscal 2017, sin considerar los seguimientos de observaciones.

Por lo antes expuesto, previo a la adición, cancelación o reprogramación de auditorías del PAA 2017, ese OIC deberá obtener mediante oficio la opinión del Titular de la Unidad de Auditoría Gubernamental (UAG), aún en el caso de auditorías con clave de programa 230 "Obra Pública", ya que será la UAG la que obtenga la opinión del Titular de la Unidad de Control y Auditoría a *Obra Pública*.

Finalmente, en los oficios de respuesta que se emitan con la opinión correspondiente, se consignará copia a esta Unidad y a la Coordinación General de Organos de Vigilancia y Control, para su conocimiento y registro en el Sistema Integral de Auditorías y en la plataforma del serOVC, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
El Titular de la Unidad

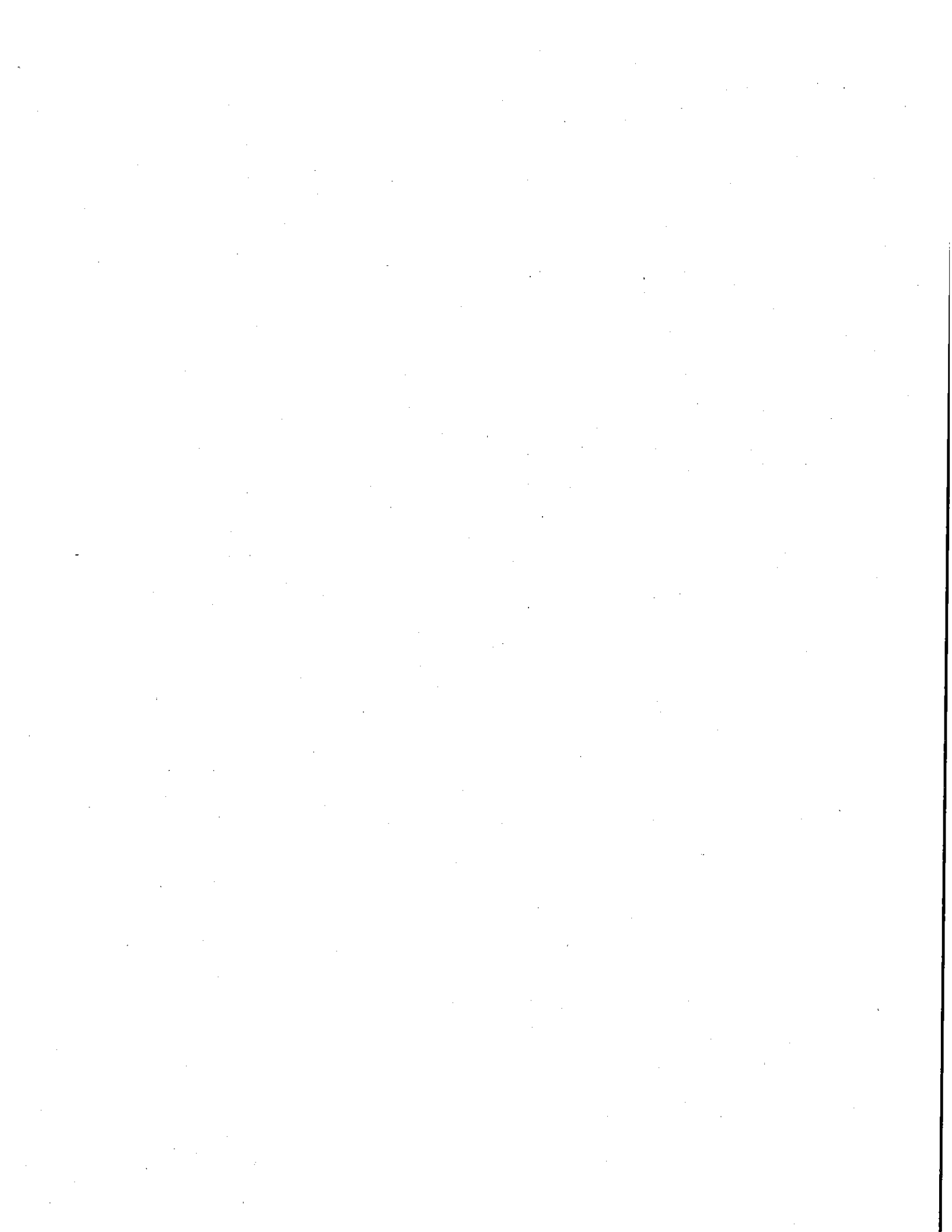
C.P. Alejandro Valencia Lopez

Copias al reverso

c.c.p. C.P. Raúl Sánchez Kobashi. Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública. SFP. Presente.  
Mtro. Christian Noé Ramírez Gutiérrez. Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control. SFP. Presente.  
Lic. Roberto Michel Padilla. Contralor Interno. SFP. Presente.  
Lic. Luis Adrián Pascacio Martínez. Titular de la Unidad de Auditoría Gubernamental. SFP. Presente.  
Lic. Rafael Obregón Castellanos. Titular de la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública. SFP. Presente.  
Dr. Roman Villanueva Tostado. Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Desarrollo Económico. SFP. Presente.  
CIP. Jorge Correa Plata. Director General Adjunto de Control y Seguimiento. SFP. Presente.

AVLJOP/FGLE




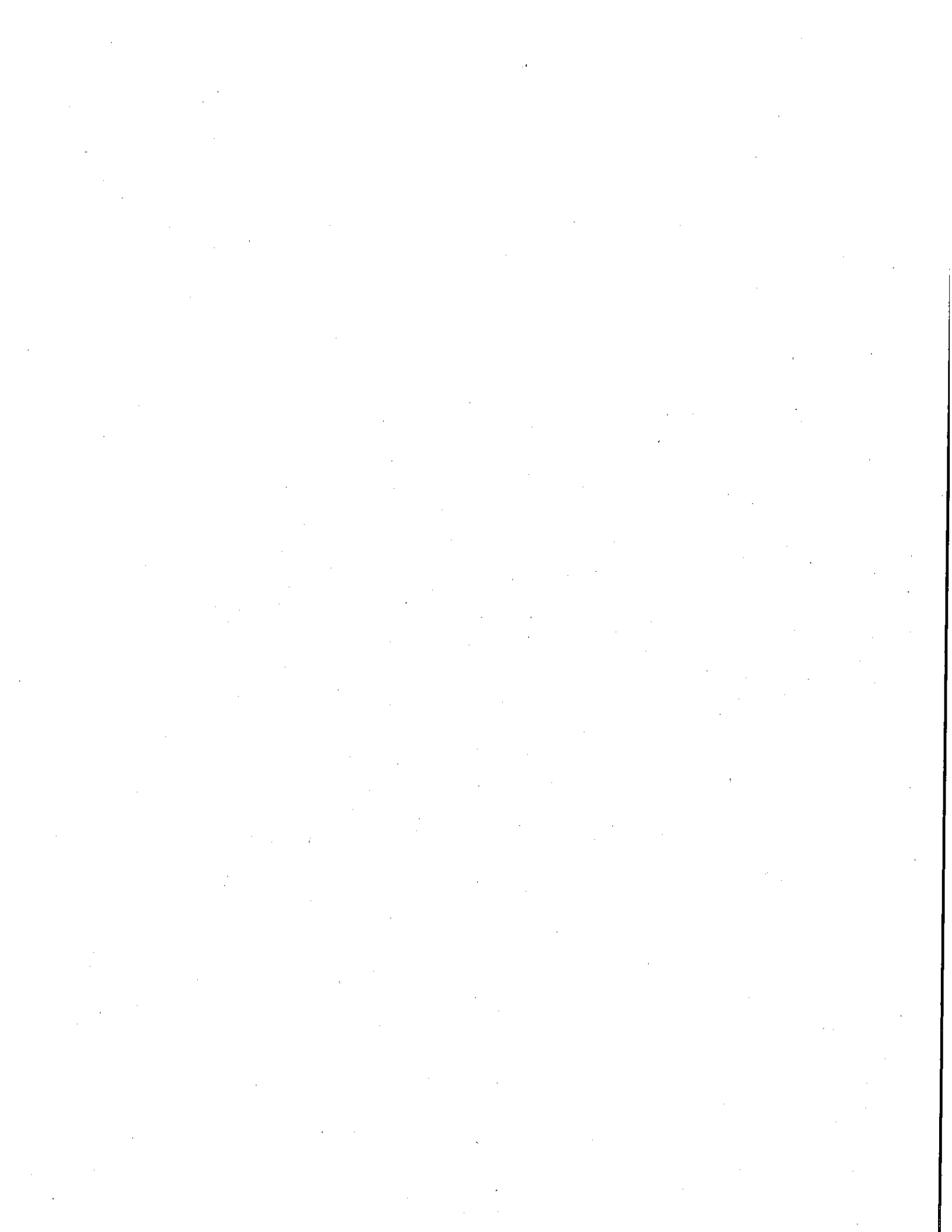


PLANTILLA AUTORIZADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: 10  
 PLANTILLA REAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: 10

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - RESUMEN  
 EJERCICIO 2017  
 10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO

ACTIVIDAD	FUERZA ANUAL DE TRABAJO	SH
Auditoría	85	15
Seguimientos de observaciones	79	43
Desarrollo y mejora de la gestión pública	41	41
Quejas y denuncias	11	29
Responsabilidades administrativas de los servidores públicos	18	12
Controversias y sanciones en contrataciones públicas	25	30
Actividades que no Reunien los Requisitos de una Auditoría o Revisión de Control	16	13
Transformación de las Instituciones públicas mediante la implantación de la estrategia digital nacional	45	20
Transparencia, integridad y participación ciudadana para la prevención y combate a la corrupción	0	38
Informes a la SFP y otras Instancias	13	13
Planeación, Dirección y Supervisión	13	13
Comités	20	20
Juntas y Consejos	0	0
Actividades Administrativas	38	38
Capacitación	520	520
Plazas Vacantes		
Vacaciones e Incapacidades del Personal		
<b>TOTAL</b>		

  
 Lic. Francisco Guerrero Piñera  
 Titular del Órgano Interno de Control





PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017  
10002 FIDEICOMISO PROMEXICO

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
1	800	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Unidad de Promoción de Negocios Globales	DESEMPEÑO DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR (OREX)  Analizar el proceso de planeación del área a auditar respecto de los antecedentes y generalidades para constatar que el programa y sus objetivos este alineado con las estrategias y ejes del Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Desarrollo Innovador (PRODEIN).  Analizar y evaluar la efectividad del control interno de las Oficinas de Representación en el Exterior (OREX).  Análisis del plan estratégico con las metas programadas.  Revisar el sistema de indicadores y sus resultados.  Constatar que la confirmación de proyectos de las OREX se realice con eficiencia, eficacia y efectividad en el desempeño gubernamental.  Comprobar que los resultados de las metas programadas de las OREX, hayan sido reportados en forma eficiente y que éstos estén sustentados.  Constatar que los proyectos hayan sido presentados y aprobados por el Grupo de Validación.  Comprobar la supervisión en el seguimiento de proyectos por parte de Oficinas México.	Evaluar el uso eficiente de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos y los resultados obtenidos por las Oficinas de Representación en el Exterior.	1	13	13	21
2	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES Y/O ACCIONES DE MEJORA DE CONTROL INTERNO	Unidades Administrativas y Direcciones Ejecutivas de la entidad	SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES  Analizar la documentación que aporten las unidades auditadas para la atención de las observaciones y determinar el grado de avance, asimismo, en caso de ser necesario, realizar las solicitudes de información complementaria que promueva su solventación.	Asegurar que las unidades auditadas atiendan en tiempo y forma las recomendaciones preventivas y correctivas determinadas en las observaciones efectuadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	10	13	4	4



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017  
10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de			Total Semanas
						Inicio	Término	Revisión	
				<p>Verificar mediante visitas directas que la información remitida por las unidades administrativas auditadas, se encuentre soportada con las evidencias documentales de las acciones realizadas para la debida atención de las medidas correctivas y preventivas.</p> <p>Efectuar pruebas de cumplimiento para asegurar que las áreas auditadas hayan realizado acciones para prevenir la recurrencia de las observaciones.</p> <p>Obtener evidencia suficiente y competente, que sustente la solventación de las situaciones observadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.</p>				4	
3	350	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección Ejecutiva de Finanzas	<p><b>COMPROBACIÓN DE PAGOS DE GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS.</b></p> <p>Analizar y evaluar el control interno del proceso de pago de gastos de bienes y servicios.</p> <p>Comprobar que todo gasto a proveedores cliente con la Cuenta por Liquidar Certificada y que ésta tenga las firmas de quien elaboró, revisó y autorizó.</p> <p>Inspeccionar que la CLC contenga en el apartado de notas o aclaraciones por pagos en el extranjero los datos de la cuenta bancaria, no. IBAN, Swift, moneda, nombre completo del banco extranjero al que se realizó el pago.</p> <p>Verificar que el pago del gasto cliente con la comprobación soporte como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de pago original (Factura o similar que cumpla con los requisitos fiscales)</li> <li>- Contrato o pedido (Sólo en el caso del primer pago)</li> <li>- Oficio de conformidad</li> <li>- Testigo (en los casos de comunicación social)</li> <li>- En cursos de capacitación, lista de asistencia y programa.</li> </ul>	Verificar que en la utilización de recursos públicos se haya efectuado con eficiencia, transparencia y apegados a la legalidad.	14	26	13	22





**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO**  
**EJERCICIO 2017**  
**10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO**

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombr.
				<p>Constatar en el caso de compras menores el documento de pago, la justificación del gasto, la no existencia del almacén y la satisfacción del bien o servicio.</p> <p>Verificar que en pagos por fondo revolvente se haya realizado en función del oficio circular vigente.</p> <p>Analizar los casos de pagos efectuados con cheque.</p> <p>Analizar los reportes que genere la Dirección de Tesorería.</p>					22
4	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES Y/O ACCIONES DE MEJORA DE CONTROL INTERNO	Unidades Administrativas y Direcciones Ejecutivas de la Entidad	<p><b>SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b></p> <p>Analizar la documentación que aporten las unidades auditadas para la atención de las observaciones y determinar el grado de avance, asimismo, en caso de ser necesario, realizar las solicitudes de información complementaria que promueva su solventación.</p> <p>Verificar mediante visitas directas que la información remitida por las unidades administrativas auditadas, se encuentra soportada con las evidencias documentales de las acciones realizadas para la debida atención de las medidas correctivas y preventivas.</p> <p>Efectuar pruebas de cumplimiento para asegurar que las áreas auditadas hayan realizado acciones para prevenir la recurrencia de las observaciones.</p> <p>Obtener evidencia suficiente y competente, que sustente la solventación de las situaciones observadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.</p>	Asegurar que las unidades auditadas atiendan en tiempo y forma las recomendaciones preventivas y correctivas determinadas en las observaciones efectuadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	23	26	4	3
5	800	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE	Dirección Ejecutiva de Estudios y Evaluación de Proyectos	<p><b>DESEMPEÑO AL PROGRAMA U004 PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA (FONDO PROMÉXICO).</b></p> <p>Analizar el proceso de planeación del área a</p>	Comprobar la eficacia en el cumplimiento de los objetivos y metas, la eficiencia y economía de los recursos empleados en el programa, la calidad y la percepción en la prestación de los apoyos.	27	39	13	21



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017  
10002 FIDELCOMISO PROMÉXICO

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de Inicio	Semana de Término	Total Semanas Revisión	Hombre
		RIESGOS		<p>auditar respecto de los antecedentes y generalidades para constatar que el programa y sus objetivos esté alineado con las estrategias y ejes del Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Desarrollo Innovador (PRODEIN).</p> <p>Analizar y evaluar la efectividad del control interno en cuanto a:</p> <p>Identificar las funciones, procesos o áreas sustantivas, determinando que las acciones estén encaminadas al cumplimiento de la visión, misión y objetivos y metas del programa.</p> <p>Constatar que los manuales de organización y Estatuto Orgánico se encuentren actualizados, actualizados y que cumplan con las formalidades que exige la ley.</p> <p>Verificar que la estructura Orgánica y ocupacional se encuentre debidamente dictaminadas y autorizadas por la SHCP, así como aprobadas y registradas por la SFP y constatar que se cuenta con las unidades responsables señaladas en la estructura programática.</p> <p>Identificar los indicadores de desempeño incluidos en la estructura programática con sus metas correspondientes.</p> <p>Verificar que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los indicadores de desempeño se encuentren debidamente alineados a los objetivos y metas de la dependencia o entidad.</p> <p>Análisis de los resultados del sistema de evaluación del desempeño, con base en sus indicadores (estratégicos y de gestión) que destaque la eficiencia y eficacia con que se desempeña verificando el grado de cumplimiento de metas y objetivos y el seguimiento efectuado.</p> <p>Determinar las situaciones relevantes que se hayan presentado en los diferentes Comités.</p>					



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017  
10002 FIDELCOMISO PROMÉXICO

No. Rev	Clave Prog.	Justificación	Área a Revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
6	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES Y ACCIONES DE MEJORA DE CONTROL INTERNO	Unidades Administrativas y Direcciones Ejecutivas de la Entidad	SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES Analizar la documentación que aporten las unidades auditadas para la atención de las observaciones y determinar el grado de avance, asimismo, en caso de ser necesario, realizar las solicitudes de información complementaria que promueva su solventación. Verificar mediante visitas directas que la información remitida por las unidades administrativas auditadas, se encuentre soportada con las evidencias documentales de las acciones realizadas para la debida atención de las medidas correctivas y preventivas. Efectuar pruebas de cumplimiento para asegurar que las áreas auditadas hayan realizado acciones para prevenir la recurrencia de las observaciones. Obtener evidencia suficiente y competente, que sustente la solventación de las situaciones observadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	Asegurar que las unidades auditadas atiendan en tiempo y forma las recomendaciones preventivas y correctivas determinadas en las observaciones efectuadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	36	39	4	4
7	210	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios Generales	PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Comprobar que todos los procedimientos de contratación regidos por la LAASSP sean precedidos de una investigación de mercado y que ésta haya sido realizada por el área especializada, área contratante o con el auxilio del área requeriente. Verificar que para la investigación de mercado se utilice Compranet o las fuentes señaladas en el artículo 28 del RLAASSP. Analizar que la investigación de mercado establezca conclusiones o recomendaciones relacionadas con el procedimiento de contratación a realizar. Verificar que en las contrataciones se utilice a la licitación pública como procedimiento de	Fortalecer los procedimientos de contrataciones públicas en los esquemas de planeación, control e impulso a la mejora de la gestión financiera del presupuesto y promoción de las mejores prácticas.	40	52	13	21

SFP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
INSTITUCIÓN FISCAL




PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017  
10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Termino	Revisión	Hombre
8	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES Y/O ACCIONES DE MEJORA DE CONTROL INTERNO	Unidades Administrativas y Direcciones Electrónicas de la Entidad	<p>contratación preferente.</p> <p>Comprobar que en los expedientes de contratación correspondientes a los procedimientos realizados por excepción a la licitación se encuentre debidamente acreditado que su utilización se hizo en los supuestos previstos en la LAASSP.</p> <p>Verificar que en los casos de procedimientos regulados por la LAASSP, en la investigación de mercado se hubiere identificado al menos la existencia de al menos cinco posibles proveedores con la posibilidad de proporcionar los bienes y servicios objeto de la contratación.</p> <p>Comprobar que el personal que funge como administradores de contratos esté capacitado o haya tomado cursos de capacitación en materia de contrataciones públicas.</p> <p>Verificar que las condiciones establecidas en la convocatoria concuerde con las señaladas en el contrato.</p> <p>Analizar y verificar el cumplimiento de las cláusulas de los contratos celebrados para la prestación de servicios.</p> <p>Verificar que los anticipos y/o pagos de los servicios correspondan a los contratados y se apeguen a la normatividad aplicable.</p> <p>Constatar que se haya efectuado la entrega del servicio o de los bienes en las condiciones especificadas.</p>	Asegurar que las unidades auditadas atiendan en tiempo y forma las recomendaciones preventivas y correctivas determinadas en las observaciones efectuadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	49	52	4	4
				SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES					
				Analizar la documentación que aporten las unidades auditadas para la atención de las observaciones y determinar el grado de avance, asimismo, en caso de ser necesario, realizar las solicitudes de información complementaria que promueva su solventación.					
				Verificar mediante visitas directas que la					

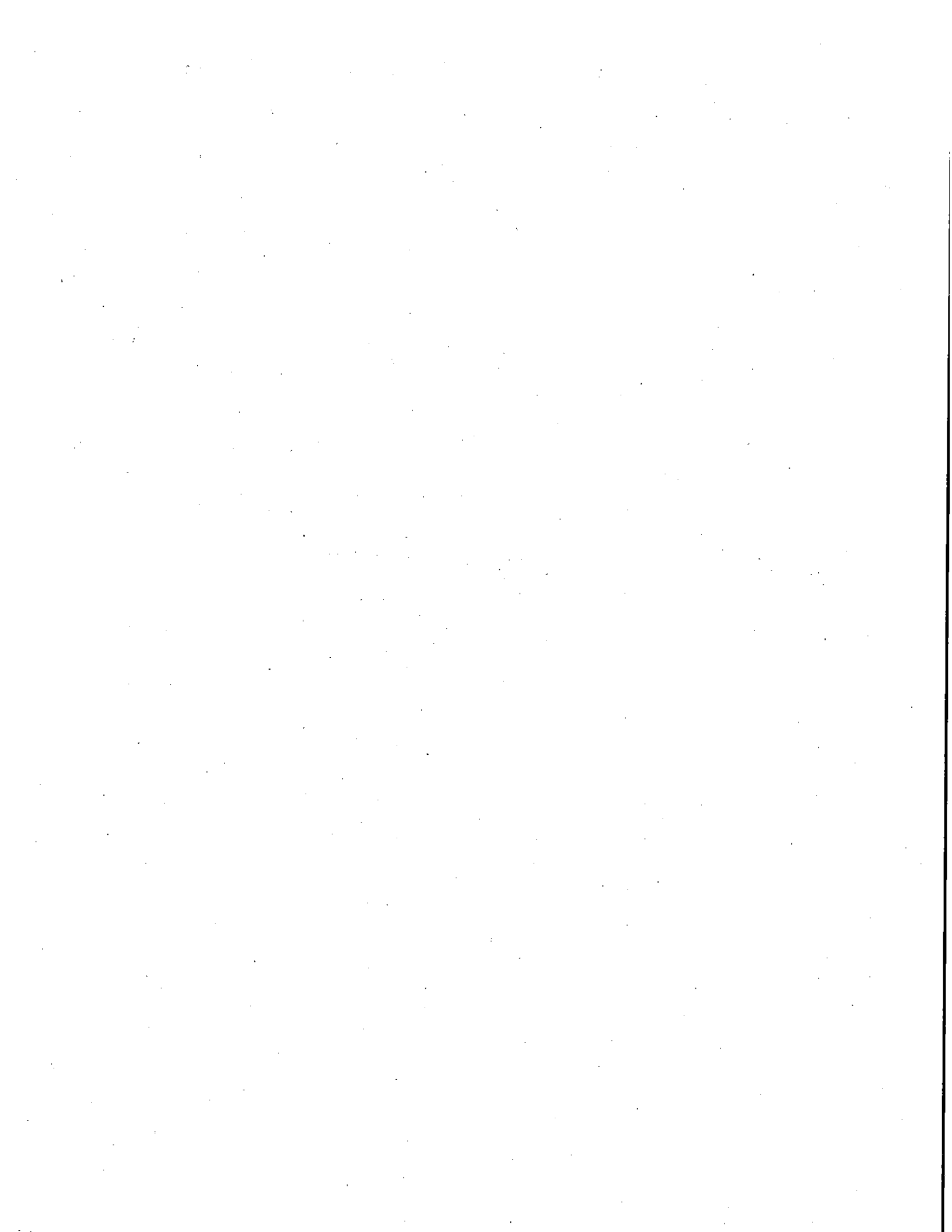


PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
 EJERCICIO 2017  
 10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				Información remitida por las unidades administrativas auditadas, se encuentra soportada con las evidencias documentales de las acciones realizadas para la debida atención de las medidas correctivas y preventivas.  Efectuar pruebas de cumplimiento para asegurar que las áreas auditadas hayan realizado acciones para prevenir la recurrencia de las observaciones.  Obtener evidencia suficiente y competente, que sustente la solventación de las situaciones observadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.					

  
 Lic. Francisco Guerrero Piñera  
 Titular del Órgano Interno de Control





**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



V-289 AAI

José Luis KANDNER

Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública

Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

Dirección General Adjunta de Control y Seguimiento

Oficio No. DGACS/028/2017.

"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. Luis Ricaud Velasco.  
Titular del Órgano Interno de Control.  
Fideicomiso Público ProMéxico.  
Presente.

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2017.

Me refiero al oficio No. UAG/210/222/2017, mediante el cual la Unidad de Auditoría Gubernamental señala no tener inconveniente en que el Órgano Interno de Control (OIC) a su cargo, lleve a cabo modificaciones a su Programa Anual de Auditorías 2017, las cuales consisten en la cancelación de la auditoría No. 5 y la adición de la auditoría No. 9, ambas con clave de programa 800, derivado de que ese OIC detectó duplicidad con la auditoría núm. 377-DE denominada "Proyectos para la atracción de Inversión Extranjera Estratégica" (Fondo ProMéxico), que realizará la Auditoría Superior de la Federación.

Al respecto, y de conformidad con lo establecido en la *actividad específica 1.1.1 - Auditoría*, de los *Lineamientos Generales de los Planes de Trabajo de los Órganos Internos de Control 2017*, y con base al oficio antes referido, le comunico que se registró en el *Sistema Integral de Auditorías (SIA)*, la cancelación de la auditoría No. 5/2017, lo cual puede ser constatado en el citado sistema. En cuanto a la adición de la auditoría 9/2017, le informo que esta Dirección General Adjunta de Control y Seguimiento toma nota y se atenderá la formulación de cualquier duda o consulta, derivada del proceso de registro en el SIA que deberá llevar a cabo el Área de Auditoría Interna de ese OIC, en el Módulo-Planeación; Submódulo-Programa Anual de Auditorías.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

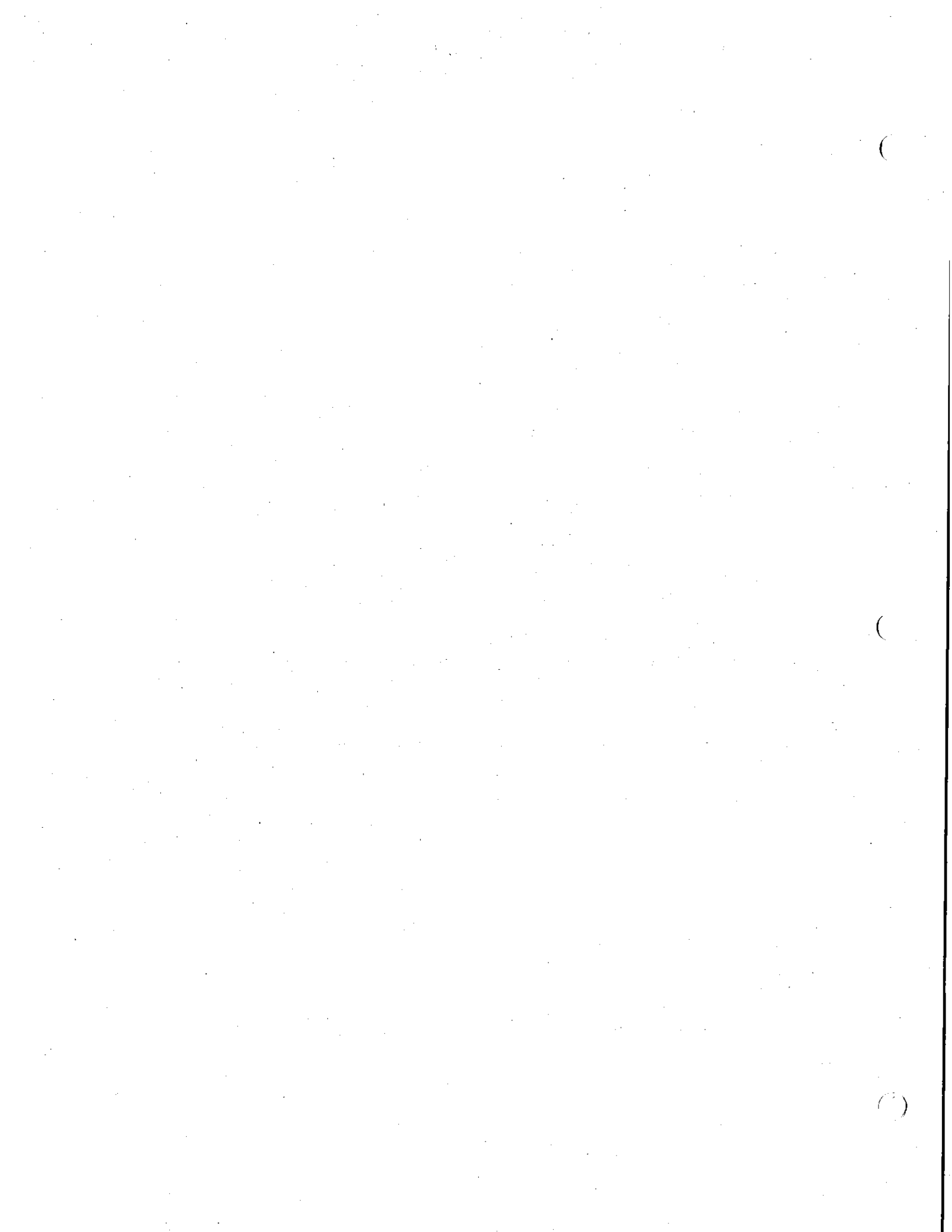
Atentamente  
El Director General Adjunto

C.P. Jorge Correa Plata

<b>SFP</b> SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	<b>Órgano Interno de Control en ProMéxico</b>
Fecha: 04/ABRIL/2017	Hora: 14:00
Folio: M.E.	
<b>RECIBIDO</b>	

c.c.p. C.P. Alejandro Valencia López. Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública. SFP. Presente.  
Lic. Luis Adrián Pascacio Martínez. Titular de la Unidad de Auditoría Gubernamental. SFP. Presente.  
Dr. Román Villanueva Tostado. Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Desarrollo Económico. SFP. Presente.

FG





SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. OIC/PROMÉXICO/026/2017

LIC. LUIS ADRIÁN PASCACIO MARTÍNEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
PRESENTE.

<p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p> <p>HORA: _____ RECEBE: _____</p> <p>Ciudad de México, a 2 de marzo de 2017.</p> <p>9 MAR 2017</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Cédula de Partes VENTANILLA 6</p>	<p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p> <p>HORA: _____ RECEBE: _____</p> <p>Ciudad de México, a 2 de marzo de 2017.</p> <p>- 3 MAR. 2017</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Cédula de Partes VENTANILLA 6</p>
---	--

Con fundamento en lo dispuesto en los numerales 12, penúltimo párrafo de la Ley de Auditoría y en las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; V. Ejes Centrales; 1 Auditoría, control y evaluación; 1.1.1. Auditoría, de los Lineamientos Generales de los Planes de Trabajo de los Órganos Internos de Control 2017; y en atención a la instrucción de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia de la SFP, de revisar la programación de las auditorías establecidas por la Auditoría Superior de la Federación y de la Auditoría Gubernamental, me permito solicitar la **cancelación** de la auditoría No. 5/2017 "Desempeño al Programa U004 Proyectos Estratégicos para la Atracción de Inversión Extranjera (Fondo ProMéxico)" con clave de programa 800.- De Desempeño, cuyo objetivo consiste en: "Comprobar la eficacia en el cumplimiento de objetivos y metas y la eficiencia y economía de los recursos empleados en el programa, la calidad y la percepción en la prestación de los apoyos", misma que está programada para el periodo julio-septiembre de 2017 y en su lugar considerar la realización de la auditoría 9/2017.- "Desempeño de las Oficinas de Representación en el Interior OMEX" con clave de programa 800. De Desempeño en la Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional, cuyo objetivo consiste en: Comprobar que las Oficinas de ProMéxico en México (OMEX) contribuyan en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de forma efectiva, así como la eficiencia en los recursos empleados y la percepción externa de las mismas". El periodo de ejecución de la auditoría inicia en la semana 27 y concluye en la 39. Cabe indicar que esta auditoría está vinculada a los riesgos 3 y 5 de la Cédula de identificación y valoración de riesgos.

La cancelación solicitada obedece a que la Auditoría Superior de la Federación con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2016, contempla en su Programa de Trabajo la auditoría número 377-DE denominada "Proyectos para la atracción de Inversión Extranjera Estratégica" (Fondo ProMéxico), por lo cual resulta improcedente que el Área de Auditoría Interna también lleve a cabo dicha revisión. En el caso de la auditoría a las OMEX se está considerando una parte del programa F003 "Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa", no obstante el periodo de revisión será del primer semestre de 2017, dado que la ASF está considerando la totalidad del programa por el ejercicio 2016, según auditoría 376-DE "Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa: Atracción de la Inversión".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO

LIC. LUIS RICAUD VELASCO

C.c.p. C.P. Alejandro Valencia López.- Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP. Presente

Camino a Santa Teresa No. 1679, Col. Jardines del Pedregal,  
Del. Álvaro Obregón, México, D.F. 01900  
Teléfono +52 (55) 5447 7000 Ext. 1911 [www.promexico.gob.mx](http://www.promexico.gob.mx)





PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - RESUMEN  
EJERCICIO 2017

10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO



SFP

SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
ECONÓMICO

PLANTILLA AUTORIZADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: 10

PLANTILLA REAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: 10

ACTIVIDAD	FUERZA ANUAL DE TRABAJO	SH
Auditoría		85
Seguimientos de observaciones		15
Desarrollo y mejora de la gestión pública		79
Quejas y denuncias		43
Responsabilidades administrativas de los servidores públicos		41
Controversias y sanciones en contrataciones públicas		11
Actividades que no reúnen los Requisitos de una Auditoría o Revisión de Control		29
Transformación de las Instituciones públicas mediante la implantación de la estrategia digital nacional		18
Transparencia, integridad y participación ciudadana para la prevención y combate a la corrupción		12
Informes a la SFP y otras Instancias		25
Planeación, Dirección y Supervisión		30
Comités		16
Juntas y Consejos		13
Actividades Administrativas		45
Capacitación		20
Plazas Vacantes		0
Vacaciones e Incapacidades del Personal		38
<b>TOTAL</b>		<b>520</b>

Lic. Luis Eduardo Ricaud Velasco  
Titular del Órgano Interno de Control



**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FEDERACIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017**

**10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO**

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
1	800	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Unidad de Promoción de Negocios Globales	<p><b>DESEMPEÑO DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR (OREX)</b></p> <p>Analizar el proceso de planeación del área a auditar respecto de los antecedentes y generalidades para constatar que el programa y sus objetivos este alineado con las estrategias y ejes del Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Desarrollo Innovador (PRODEIN).</p> <p>Analizar y evaluar la efectividad del control interno de las Oficinas de Representación en el Exterior (OREX).</p> <p>Análisis del plan estratégico con las metas programadas.</p> <p>Revisar el sistema de indicadores y sus resultados.</p> <p>Constatar que la confirmación de proyectos de las OREX se realice con eficiencia, eficacia y efectividad en el desempeño gubernamental.</p> <p>Comprobar que los resultados de las metas programadas de las OREX, hayan sido reportados en forma eficiente y que éstos estén sustentados.</p> <p>Constatar que los proyectos hayan sido presentados y aprobados por el Grupo de Validación.</p> <p>Comprobar la supervisión en el seguimiento de proyectos por parte de Oficinas México.</p>	1	13	13	21	
2	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES Y/O ACCIONES DE MEJORA DE CONTROL INTERNO	Unidades Administrativas y Direcciones Ejecutivas de la entidad	<p><b>SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b></p> <p>Analizar la documentación que aporten las unidades auditadas para la atención de las observaciones y determinar el grado de avance, asimismo, en caso de ser necesario, realizar las solicitudes de información complementaria que promueva su solventación.</p>	10	13	4	4	



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017

10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Area a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas		
						Inicio	Término	Revisión	Hombre	
3	350	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección Ejecutiva de Finanzas	<p>Verificar mediante visitas directas que la información remitida por las unidades administrativas auditadas, se encuentra soportada con las evidencias documentales de las acciones realizadas para la debida atención de las medidas correctivas y preventivas.</p> <p>Efectuar pruebas de cumplimiento para asegurar que las áreas auditadas hayan realizado acciones para prevenir la recurrencia de las observaciones.</p> <p>Obtener evidencia suficiente y competente, que sustente la solventación de las situaciones observadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.</p> <p>COMPROBACIÓN DE PAGOS DE GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS.</p>	Verificar que en la utilización de recursos públicos se haya efectuado con eficiencia, transparencia y apegados a la legalidad.	14	26	13	22	
				<p>Analizar y evaluar el control interno del proceso de pago de gastos de bienes y servicios.</p> <p>Comprobar que todo gasto a proveedores cuente con la Cuenta por Liquidar Certificada y que ésta tenga las firmas de quien elaboró, revisó y autorizó.</p> <p>Inspeccionar que la CLC contenga en el apartado de notas o aclaraciones por pagos en el extranjero los datos de la cuenta bancaria, no. IBAN, Swit, moneda, nombre completo del banco extranjero al que se realizó el pago.</p> <p>Verificar que el pago del gasto cuente con la comprobación soporte como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de pago original (Factura o similar que cumpla con los requisitos fiscales)</li> <li>- Contrato o pedido (Sólo en el caso del primer pago)</li> <li>- Oficio de conformidad</li> <li>- Testigo (en los casos de comunicación social)</li> <li>- En cursos de capacitación, lista de asistencia y programa.</li> </ul>						



**SFP**

SECRETARÍA DE  
LAS FUNCIONES PÚBLICAS

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017**

**10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO**

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
4	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES Y/O ACCIONES DE MEJORA DE CONTROL INTERNO	Unidades Administrativas y Direcciones Ejecutivas de la Entidad	<p>Constatar en el caso de compras menores el documento de pago, la justificación del gasto, la no existencia del almacén y la satisfacción del bien o servicio.</p> <p>Verificar que en pagos por fondo revolvente se haya realizado en función del oficio circular vigente.</p> <p>Analizar los casos de pagos efectuados con cheque.</p> <p>Analizar los reportes que genere la Dirección de Tesorería.</p> <p><b>SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b></p> <p>Analizar la documentación que aporten las unidades auditadas para la atención de las observaciones y determinar el grado de avance, asimismo, en caso de ser necesario, realizar las solicitudes de información complementaria que promueva su solventación.</p> <p>Verificar mediante visitas directas que la información remitida por las unidades administrativas auditadas, se encuentra soportada con las evidencias documentales de las acciones realizadas para la debida atención de las medidas correctivas y preventivas.</p> <p>Efectuar pruebas de cumplimiento para asegurar que las áreas auditadas hayan realizado acciones para prevenir la recurrencia de las observaciones.</p> <p>Obtener evidencia suficiente y competente, que sustente la solventación de las situaciones observadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.</p>	Asegurar que las unidades auditadas atiendan en tiempo y forma las recomendaciones preventivas y correctivas determinadas en las observaciones efectuadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	23	26	4	3
5	800	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE	Dirección Ejecutiva de Estudios y Evaluación de Proyectos	<p>Analizar el proceso de planeación del área a</p>	Comprobar la eficacia en el cumplimiento de los objetivos y metas; la eficiencia y economía de los recursos empleados en el programa, la calidad y la percepción en la prestación de los apoyos.	27	39	13	21



SFP

SECRETARÍA DE  
LAS FUNCIONES PÚBLICAS

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017

10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
		RIESGOS		<p>auditar respecto de los antecedentes y generalidades para constatar que el programa y sus objetivos este alineado con las estrategias y ejes del Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Desarrollo Innovador (PRODEIN).</p> <p>Analizar y evaluar la efectividad del control interno en cuanto a:</p> <p>Identificar las funciones, procesos o áreas sustantivas, determinando que las acciones estén encaminadas al cumplimiento de la visión, misión y objetivos y metas del programa.</p> <p>Constatar que los manuales de organización y Estatuto Orgánico se encuentren actualizados, actualizados y que cumplan con las formalidades que exige la ley.</p> <p>Verificar que la estructura Orgánica y ocupacional se encuentre debidamente dictaminadas y autorizadas por la SHCP, así como aprobadas y registradas por la SFP y constatar que se cuenta con las unidades responsables señaladas en la estructura programática.</p> <p>Identificar los indicadores de desempeño incluidos en la estructura programática con sus metas correspondientes.</p> <p>Verificar que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los indicadores de desempeño se encuentren debidamente alineados a los objetivos y metas de la dependencia o entidad.</p> <p>Análisis de los resultados del sistema de evaluación del desempeño, con base en sus indicadores (estratégicos y de gestión) que destaque la eficiencia y eficacia con que se desempeña verificando el grado de cumplimiento de metas y objetivos y el seguimiento efectuado.</p> <p>Determinar las situaciones relevantes que se hayan presentado en los diferentes Comités.</p>					





**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017**

**10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO**

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
6	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES Y/O ACCIONES DE MEJORA DE CONTROL INTERNO	Unidades Administrativas y Direcciones Ejecutivas de la Entidad	<p><b>SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b></p> <p>Analizar la documentación que aporten las unidades auditadas para la atención de las observaciones y determinar el grado de avance, asimismo, en caso de ser necesario, realizar las solicitudes de información complementaria que promueva su solventación.</p> <p>Verificar mediante visitas directas que la información remitida por las unidades administrativas auditadas, se encuentra soportada con las evidencias documentales de las acciones realizadas para la debida atención de las medidas correctivas y preventivas.</p> <p>Efectuar pruebas de cumplimiento para asegurar que las áreas auditadas hayan realizado acciones para prevenir la recurrencia de las observaciones.</p> <p>Obtener evidencia suficiente y competente, que sustente la solventación de las situaciones observadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.</p>	<p>Asegurar que las unidades auditadas atiendan en tiempo y forma las recomendaciones preventivas y correctivas determinadas en las observaciones efectuadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.</p>	36	39	4	4
7	210	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios Generales	<p><b>PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS</b></p> <p>Comprobar que todos los procedimientos de contratación regidos por la LAASSP sean precedidos de una investigación de mercado y que ésta haya sido realizada por el área especializada, área contratante o con el auxilio del área requirente.</p> <p>Verificar que para la investigación de mercado se utilice Compranet o las fuentes señaladas en el artículo 28 del RLAASSP.</p> <p>Analizar que la investigación de mercado establezca conclusiones o recomendaciones relacionadas con el procedimiento de contratación a realizar.</p> <p>Verificar que en las contrataciones se utilice a la licitación pública como procedimiento de</p>	<p>Fortalecer los procedimientos de contrataciones públicas en los esquemas de planeación, control e impulso a la mejora de la gestión financiera del presupuesto y promoción de las mejores prácticas.</p>	40	52	13	21



**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017**

**10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO**

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas		
						Inicio	Término	Revisión	Hombre	
				contratación preferente. Comprobar que en los expedientes de contratación correspondientes a los procedimientos realizados por excepción a la licitación se encuentre debidamente acreditado que su utilización se hizo en los supuestos previstos en la LAASSP. Verificar que en los casos de procedimientos regulados por la LAASSP, en la investigación de mercado se hubiere identificado al menos la existencia de al menos cinco posibles proveedores con la posibilidad de proporcionar los bienes y servicios objeto de la contratación. Comprobar que el personal que funge como administradores de contratos esté capacitado o haya tomado cursos de capacitación en materia de contrataciones públicas. Verificar que las condiciones establecidas en la convocatoria concuerde con las señaladas en el contrato. Analizar y verificar el cumplimiento de las cláusulas de los contratos celebrados para la prestación de servicios. Verificar que los anticipos y/o pagos de los servicios correspondan a los contratados y se apeguen a la normatividad aplicable. Constatar que se haya efectuado la entrega del servicio o de los bienes en las condiciones especificadas.					21	
8	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES Y/O ACCIONES DE MEJORA DE CONTROL INTERNO	Unidades Administrativas y Direcciones Ejecutivas de la Entidad	SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES Analizar la documentación que aporten las unidades auditadas para la atención de las observaciones y determinar el grado de avance, asimismo, en caso de ser necesario, realizar las solicitudes de información complementaria que promueva su solventación. Verificar mediante visitas directas que la	Asegurar que las unidades auditadas atiendan en tiempo y forma las recomendaciones preventivas y correctivas determinadas en las observaciones efectuadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.		49	52	4	4



**SFP**

SECRETARÍA DE  
LAS FUNCIONES PÚBLICAS

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017**

**10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO**

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
9	800	POR INSTRUCCIONES DE LA SFP (COORDINACIÓN GENERAL DE ORGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL)	Dirección Ejecutiva de Promoción Nacional	<p>información remitida por las unidades administrativas auditadas, se encuentra soportada con las evidencias documentales de las acciones realizadas para la debida atención de las medidas correctivas y preventivas.</p> <p>Efectuar pruebas de cumplimiento para asegurar que las áreas auditadas hayan realizado acciones para prevenir la recurrencia de las observaciones.</p> <p>Obtener evidencia suficiente y competente, que sustente la solventación de las situaciones observadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.</p>	<p>Comprobar que las oficinas de ProMéxico en México (OMEX), contribuyan en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de forma efectiva, así como la eficiencia en los recursos empleados y la percepción externa de las mismas.</p>	27	39	13	4
				<p>DESEMPEÑO DE LAS OFICINAS DE PROMÉXICO EN MÉXICO (OMEX)</p> <p>Analizar el proceso de planeación del área a auditar respecto de los antecedentes y generalidades para constatar que el programa y sus objetivos este alineado con las estrategias y ejes del Plan Nacional de Desarrollo y al Programa de Desarrollo Innovador (PRODEIN).</p> <p>Analizar y evaluar la efectividad del control interno de las Oficinas de ProMéxico en México (OMEX).</p> <p>Análisis del plan estratégico con las metas programadas.</p> <p>Revisar el sistema de indicadores y sus resultados.</p> <p>Constatar que la confirmación de proyectos de las OMEX se realice con eficiencia, eficacia y efectividad en el desempeño gubernamental.</p> <p>Comprobar que los resultados de las metas programadas de las OMEX, hayan sido reportados en forma eficiente y que éstos estén sustentados.</p> <p>Constatar que los proyectos hayan sido</p>					



SFP

SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
EJERCICIO 2017

10002 FIDEICOMISO PROMÉXICO

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Hombre
				presentados y aprobados por el Grupo de Validación. Comprobar la supervisión en el seguimiento de proyectos por parte de Oficinas México.					

Lic. Luis Eduardo Ricaud Velasco  
Titular del Órgano Interno de Control